



MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO
2016-2017
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS
“SAN FULGENCIO”

1. Inauguración del curso

La apertura oficial del Curso Académico en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Fulgencio de Murcia tuvo lugar el 3 de Octubre, comenzado ese mismo día las clases con normalidad.

Los Actos de apertura se celebraron conjuntamente con el Instituto Teológico San Fulgencio y han quedado reflejados detalladamente en la Memoria leída anteriormente por D. Antonio Martínez Riquelme. Quedaría tan sólo por añadir que en dicho acto se hizo entrega de los Títulos de Diplomado en Ciencias Religiosas a 1 alumno y el de Baccalaureatus a las 4 alumnas que superaron con éxito las pruebas exigidas para la obtención de dichos títulos.

2. Alumnado.

En el curso académico 2016-2017, el número total de alumnos matriculados en el Instituto de Ciencias Religiosas fue de **76**, de los cuales **20** lo hicieron en los estudios de Baccalaureatus y Licenciatura en Ciencias Religiosas y **56** en el módulo de “Teología Católica y su Pedagogía”,

destinado a Titulados de Magisterio o estudiantes de Magisterio que desearan obtener la DECA o completar la formación inicial para los Profesores de Religión y Moral católica de Educación Infantil y Educación Primaria.

Plan de estudios.

Durante el curso 2016/2017 se impartieron las materias correspondientes a los cursos de primero, segundo, tercero y cuarto. Los exámenes ordinarios tuvieron lugar en febrero y junio (asignaturas semestrales y anuales) y los exámenes extraordinarios en septiembre 1ª convocatoria y en febrero 2ª convocatoria, de acuerdo siempre con las fechas previstas en el Calendario académico.

3. Exámenes complexivos.

En el mes de Junio se creó un tribunal para el examen de Diplomatura en Ciencias Religiosas. Los exámenes tuvieron lugar los días 13 y 15 del mencionado mes. El Tribunal estuvo presidido por D. Juan Pablo García Maestro, Doctor en Teología y profesor de Teología Fundamental y Eclesiología en el Instituto Superior de Pastoral de la UPSA en Madrid. Dicho Tribunal estuvo compuesto además por D. Juan Carlos García Domene y D. Antonio Andreu Andreu, profesores ambos de nuestro Centro. Los dos alumnos que se presentaron al mismo, obtuvieron calificaciones positivas.

También se creó otro Tribunal para el examen de Baccalaureatus en Ciencias Religiosas. El examen tuvo lugar el 15 de Junio, y el Tribunal estuvo presidido por D. Juan Pablo García Maestro, y compuesto además por D. Juan Carlos García Domene y D. Antonio Andreu Andreu. El Trabajo Fin de Grado estuvo dirigido por D. Cristobal Sevilla Jiménez. El alumno que se presentó obtuvo una calificación de Sobresaliente.

En Septiembre se creó un tribunal para el examen de Diplomatura en Ciencias Religiosas. Los exámenes tuvieron lugar el día 11 y 14 de Septiembre. El Tribunal estuvo presidido por D. Francisco García Martínez, Doctor en teología Dogmática por la Universidad Gregoriana de Roma y Profesor de Cristología en la UPSA, y fueron miembros del citado Tribunal D. Juan Carlos García Domene y D. Antonio Andreu Andreu. El alumno que se presentó a este examen obtuvo una calificación positiva

Así mismo, en las mismas fechas se creó otro Tribunal para el examen de Licenciatura en Ciencias Religiosas. Los exámenes tuvieron lugar el día 11 y 14 de Septiembre. El Tribunal estuvo presidido por D. Francisco García Martínez y fueron miembros del citado Tribunal D. Juan Carlos García Domene y D^a. Fuensanta Sáez Ruíz. Se presentaron a este examen dos alumnos, una alumna superó el examen y el otro alumno no.

Finalmente también se creó otro Tribunal para el examen de Baccalaureatus en Ciencias Religiosas. El examen tuvo lugar el 14 de Septiembre, y el Tribunal estuvo presidido por D. Francisco García Martínez, siendo así mismo miembros del citado Tribunal D. Juan Carlos García Domene y D. Antonio Andreu Andreu, ambos profesores de nuestro ISCR.

Los Trabajos Fin de Grado estuvo dirigidos por D. Cristobal Sevilla Jiménez
Los dos alumnos que se presentaron a este examen obtuvo una calificación de Sobresaliente.

4. Otras Actividades en nuestro Centro.

Los alumnos de Ciencias Religiosas fueron invitados a participar en todas las celebraciones organizadas con motivo de las festividades del patrono de la Diócesis San Fulgencio y de Santo Tomás de Aquino, actividades que acaba de referir en su memoria el Secretario del Instituto Teológico “San Fulgencio”.

Señalar también que en nuestro Centro, en colaboración con la Delegación Episcopal de Enseñanza, se han organizado e impartido nueve cursos de formación para el profesorado de Religión a lo largo del curso 2016/2017.

Otras cuestiones

D. José Manuel Lorca Planes, Obispo de la Diócesis, renovó por cinco años a un servidor como Secretario del Centro y prorrogó a D. Juan Carlos García Domene en la misión y función de Director del mismo por un periodo similar.

Indicar también que el día 20 de Junio de 2017, a las 18,30 h., en la Sala de Profesores del ISCCRR “San Fulgencio”, tuvo lugar la reunión

ordinaria del Claustro de Profesores del Instituto Superior de Ciencias Religiosas, convocada por el Director, con el siguiente orden del día:

- 1 Oración.
- 2 Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3 Informe de la renovación de patronazgo del ISCCR San Fulgencio por la Congregación para la Educación Católica, con fecha 3-5-2017 por un quinquenio.
 - 3.1 Procedimiento.
 - 3.2 Entrega de Estatutos.
 - 3.3 Entrega de Plan de Estudios.
- 4 Nuevos profesores para el ISCCR.
- 5 Revisión general del curso 2016/2017.
- 6 Previsiones generales para el curso 2017/2018.
- 7 Ruegos y preguntas.

Recordar explícitamente en esta Memoria, por su importancia, que la Congregación para la Educación Católica, otorgó con fecha 3 de mayo de 2017 la verificación del ISCR San Fulgencio bajo el patrocinio de la Facultad de Teología de la UPSA por un quinquenio. Esto significa que quedó definitivamente aprobado el Plan de Estudios, con la estructura de Baccalaureatus (3 años) y Licenciatura, con las dos especialidades, en ERE y en Catequesis (2 años). Con esta aprobación queda definitivamente extinguido el Plan anterior y tras los exámenes de septiembre que acabamos de realizar cualquier alumno está obligado a pasar al nuevo plan de estudios con sus nuevas denominaciones.

Y agradeciendo la atención y el interés prestado de todos los asistentes a la lectura de la presente Memoria del curso 2016/2017, la doy por concluida, no sin agradecer antes a D. Cristóbal Sevilla Jiménez su inmensa labor realizada con cariño y generosidad en ésta, su casa, como Director del Teológico, Profesor y Sacerdote, durante más de 15 años, siempre al servicio de nuestra Iglesia.

En Murcia, a 25 de Septiembre de 2017

José Ramón Martínez-Carbonell Molina

Secretario del Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Fulgencio"